UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA

UAEPC-MC-002-2024

Mediante el presente informe, se realiza la evaluación técnica jurídica y económica del proceso que tiene por objeto "**CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA "ESTRATEGIA PASIVO AL DÍA" META 67 DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**" de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Presente Proceso se limitó a MiPymes en el orden territorial de acuerdo con los Decretos 1082 de 2015, 1860 de 2021, Solicitudes allegadas dentro de los términos del cronograma y AVISO DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES TERRITORIALES publicado en la plataforma Secop II el 24 de julio de 2024.

En cumplimiento con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la propuesta del precio unitario más bajo incluido IVA, presentada por:

OFERENTE	NIT	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA
PEOPLE SECURITY SAS	**900.810.120-6**	**$ 697.100**

Conforme al cuadro anterior se procede a realizar la Evaluación del Proponente con la oferta de menor valor unitario de acuerdo, Sin embargo la entidad **RECHAZA** la oferta presentada por la sociedad **PEOPLE SECURITY SAS** por cuanto no tiene la capacidad para presentar oferta en el presente proceso, toda vez que el domicilio de la sociedad es la ciudad de Bogotá y el presente proceso se limitó a MIPYMES con domicilio en uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca, conforme solicitudes presentadas en la plataforma Secop II. Así las cosas, la entidad procede a verificar la siguiente propuesta, presentada por:

OFERENTE	NIT	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA
GLOBAL SERVICES E.U.	**832011479-1**	**$ 790.000**

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

De acuerdo con la revisión realizada a las ofertas económicas presentadas por los proponentes, se determinó que la PROPUESTA ECONÓMICA realizada por **GLOBAL SERVICES E.U. NO CUMPLE**.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Valor de la Oferta	VO inferior al VMA	Resultado
LGP-042-2024	PSSAS	Oferta en evaluación	24/07/2024 17:43	697.100	SI	Oferta No Aceptable
UAEPC-MC-002-2024	GLOBAL SERVICES E.U.	Oferta en evaluación	25/07/2024 12:21	790.000	SI	Oferta No Aceptable
PROPUESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	LILLY BALAGUERA	Oferta en evaluación	25/07/2024 10:34	1.061.246	NO	Oferta Aceptable
Apoyo Logistico Pensiones Cundinamarca	COINVERSIONES SAS	Oferta en evaluación	25/07/2024 12:35	1.088.200	NO	Oferta Aceptable
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE	EVENTOS & MARKETING E&M S.A.S	Oferta en evaluación	23/07/2024 18:12	1.115.900	NO	Oferta Aceptable
SIPES-03-2024	SIPES	Oferta en evaluación	23/07/2024 21:44	1.209.800	NO	Oferta Aceptable
INVERSIONES MURILLO COBOS PROPUESTA UAEPC-MC-002-2024	INVERSIONES MURILLO COBOS SAS	Oferta en evaluación	25/07/2024 12:07	1.233.000	NO	Oferta Aceptable
DSVCOMPANYSASMC002	DSV COMPANY SAS	Oferta en evaluación	25/07/2024 12:46	1.355.359	NO	Oferta Aceptable
OPERADORMETA67-UAEPC-MC-002-2024-OEI	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	25/07/2024 12:26	1.364.065	NO	Oferta Aceptable
UAEPC-MC-002-2024	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	Oferta en evaluación	24/07/2024 17:18	1.432.689	NO	Oferta Aceptable
UAEPC-MC-002-2024 L	PROSERVARIOS SAS	Oferta en evaluación	25/07/2024 12:58	1.592.200	NO	Oferta Aceptable

Es necesario precisar que, adicionalmente, se solicitará aclaración por posible precio artificialmente bajo al proponente **GLOBAL SERVICES E.U.** conforme lo dispuesto en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, conforme el siguiente análisis realizado.

Por lo que se requerirá al proponente **GLOBAL SERVICES E.U**, durante el plazo de un (1) día hábil, es decir hasta el día 29 de julio de 2024, con el fin de que aclare su oferta económica por escrito y en detalle indicando de forma desagregada los siguientes ítems: i) Costo del bien, ii) servicio u obra (insumos, equipos, personal), iii) gastos generales, iv) imprevistos y v) utilidad.

REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

Una vez evaluado los requisitos jurídicos habilitantes respecto del Proponente **GLOBAL SERVICES E.U**, se determina que, **NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	Se presenta documento, suscrito por JAIRO ALBERTO GARCIA identificado con C.C 79.782.803 representante legal de GLOBAL SERVICES E.U.
Certificado de existencia y representación legal	Cumple	Aporta certificado CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ Fecha: 2024/06/28 Código de verificación: pxknXmPe1V.
Acta de autorización del órgano social competente:	N/A	N/A

Cédula de ciudadanía de la proponente persona natural y del representante legal en caso de que el proponente sea persona jurídica.	Cumple	Presenta cédula de ciudadanía de persona natural de JAIRO ALBERTO GARCIA identificado con C.C 79.782.803 representante legal de GLOBAL SERVICES E.U.
Poder en caso que la propuesta se presente por medio de apoderado, el cual deberá cumplir con los requisitos de Ley.	N/A	N/A
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral – SSSI y Parafiscales. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).	Cumple	Presenta Documento suscrito por JAIRO ALBERTO GARCIA identificado con C.C 79.782.803
Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del código de policía.		Los antecedentes fueron consultados en las paginas respectivas de la Contraloría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional, REDAM, Registro Nacional de Medidas correctivas. El proponente, ni su representante legal presentan antecedentes.
Registro Unico Tributario.	No Cumple	No aportó.
Compromiso anticorrupción.		Presenta cédula de ciudadanía de persona natural de JAIRO ALBERTO GARCIA identificado con C.C 79.782.803 representante legal.
Apoderado para oferentes extranjeros	N/A	N/A
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**No Cumple**	

Por lo que se requerirá al proponente **GLOBAL SERVICES E.U**, durante el plazo de un (1) día hábil, es decir hasta el día 29 de julio de 2024, con el fin de que subsane los requisitos jurídicos.

PENSIONES CUNDINAMARCA

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y CONDICIONES TÉCNICAS

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.				
No.	CRITERIO	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
2	De conformidad con la Circular Única del 019 del 9 de julio de 2020, se considerará que el proponente cuenta con la experiencia requerida, acreditando la misma mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados y liquidados, de acuerdo con la siguiente tabla, cuyos objetos hayan sido iguales al objeto de la presente contratación y contemplen la apoyo logístico en eventos y/o suministro de alimentación cuyo valor de la sumatoria de los contratos certificados, sea igual o superior al valor del porcentaje a certificar, expresado en salarios mínimo legales mensuales vigentes SMMLV. 1-2-Mínimo 75% 3-4Mínimo 100% 4-6Mínimo 150%	PDF denominado "Experiencia y soportes"	El proponente anexa Certificado de experiencia con Disea cumple con la sumatoria y relación de objeto.	CUMPLE
ESTADO		HABILITADO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
No.	CRITERIO	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
2	Personal logístico Experiencia laboral mínima de dos (02) años en actividades relacionadas con la elaboración y/o manipulación de alimentos. Certificados en manipulación de alimentos.		El proponente no aporta Certificados	NO CUMPLE
ESTADO		NO HABILITADO		

De conformidad con los documentos presentados por el proponente **GLOBAL SERVICES E.U,** se realizó la evaluación de las condiciones técnicas y experiencia requerida, verificando las certificaciones y/o actas de liquidación presentadas y se determinó que **CUMPLE** con la experiencia**.**

Ahora en cuanto a las especificaciones técnicas el proponente aporta documento compromisos técnicos suscritos por el representante legal, pero no aporta certificados del equipo de trabajo requerido, por lo que **NO CUMPLE** con la parte técnica.

Teniendo en cuenta la propuesta económica y demás documentos que soportan las condiciones jurídicas, técnicas presentados por la sociedad **GLOBAL SERVICES E.U**, identificada con NIT **832011479-1** La **UAEPC** considera que la propuesta presentada **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y tecnicos, establecidos en el proceso de contratación de Mínima Cuantía No. UAEPC-MC-002-2024, por lo cual se requiere al proponente para que subsane en el término establecido en el cronograma del proceso.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio de 2024.

MARCELA VALENCIA **Subdirector Técnico**	**JENIFFER GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ** **Jefe de Oficina Asesora Jurídica**
ANDRÉS BAQUERO Abogado de Apoyo OAJ-UAEPC	